



Hospital Universitario La Paz  
Fundación para la Investigación Biomédica

Comunidad de Madrid



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE CENTRIFUGA REFRIGERADA Y PIPETUS, PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO MEDIANTE PLURALIDAD DE CRITERIOS. Expediente PAS 03-2024. El proyecto PI21/00869 objeto de este contrato está financiado por el Instituto De Salud Carlos III (ISCIII) y la Unión Europea.**

## ÍNDICE

### 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

1.1. Objeto del contrato.....	2
1.2. Legislación.....	2
1.3. Plazo de entrega .....	2

### 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO

2.1. Características técnicas.....	3
2.2. Unidades.....	3

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE CENTRIFUGA REFRIGERADA Y PIPETUS, PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO MEDIANTE PLURALIDAD DE CRITERIOS. Expediente PAS 03-2024. El proyecto PI21/00869 objeto de este contrato está financiado por el Instituto De Salud Carlos III (ISCIII) y la Unión Europea.**

## **1.- CARACTERÍSTICAS GENERALES**

### **1.1-OBJETO DEL CONTRATO.**

El presente contrato tiene por objeto el suministro de centrifuga refrigerada y pipetus, para la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz (en adelante, FIBHULP) cuyas características se especifican en el presente pliego.

### **1.2- LEGISLACIÓN.**

Los productos presentados a este procedimiento, deberán cumplir la legislación vigente que sea de aplicación.

El contratista deberá respetar el carácter confidencial de aquella información a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato a la que se le hubiese dado el referido carácter en los pliegos o en el contrato, o que por su propia naturaleza deba ser tratada como tal, quedando el contratista sometido a la normativa nacional y europea en materia de protección de datos, siendo ésta una obligación contractual esencial (211.1.f LCSP).

### **1.3.- PLAZOS DE ENTREGA.**

- La **duración del contrato** será como máximo de 6 meses, salvo que se complete el suministro con anterioridad a esta fecha, dándose por extinguido a partir de ese momento el contrato.

- **Procede la prórroga del contrato:** No

- **Plazo de ejecución:**

**Común a todos los lotes:** El suministro se solicitará a la empresa proveedora tras la firma del contrato. El plazo máximo de entrega será de 10 días hábiles una vez solicitado el pedido al proveedor, que no suministrará la totalidad de los productos en una sola remesa, sino de forma periódica, según las necesidades de la FIBHULP.

## 2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**LOTE 1:** Centrifuga refrigerada con rotor para 24 tubos de 1.5 ml y 2 ml y con una velocidad máximo de 21.300 xg(15.000 rpm).Con el rotor de aluminio para que sea ligero y ergonómico.

**LOTE 2:** Rotor para las columnas de RNA/DNA, para su purificación y tubos con tapas abiertas, para 18 tubos de 1.5 ml a 2 ml.

**LOTE 3:** Un pipeteador ligero, ergonómico y motorizado diseñado para su uso con pipetas serológicas de vidrio y plástico de 0,5 a 100 ml

## 2.2 UNIDADES

**LOTE 1:** 1 unidad

**LOTE 2:** 1 unidad

**LOTE 3:** 4 unidades

Madrid, a 24 de enero de 2024

POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN,

D. Juan José Ríos Blanco<sup>1</sup>

Presidente de la Comisión Delegada de la Fundación

CONFORME:  
EL ADJUDICATARIO  
FECHA Y FIRMA

---

<sup>1</sup> La presente no se publica firmada por motivos de protección de datos. Podrá consultarse por quien lo desee en cualquier momento en la sede de la Fundación